

1. Los registros de personas que vayan falleciendo se deberían ir entregando a nuevos actores del mismo sector, y que estén sindicalizados, haciendo participe a la organización en la propuesta .
2. Como todos los registros están cerrados se debería permitir a la tercera edad puedan vender si desearan alguna de sus categorías sin perder otras, Así saldrían del registro alguno dando lugar a otros.
3. El tiempo para caducidad de tres años es mucho para cualquier categoría, por qué las personas trabajan casi a diario y si una persona no realiza actividades en todo ese tiempo es claro que no trabaja en el sector.
4. Los armadores que poseen la actividad cerco en su registro, no pueden expandir su embarcación por una más grande, eso se debería eliminar, ya que, pesca artesanal en la primera milla comprende embarcación hasta 12 metros de eslora.
5. Los comité de manejo regional deberían tener más protagonismo, ya sea para la toma de decisiones resolutivas, ya que, no todas las realidades por región o provincia son las mismas.
6. Mayor comunicación, comité de manejo con comité científico.
7. El tema del huiro palo barreteado en embarcaciones, se ha ido trabajando de buena manera, se realizó el límite de extracción diario de 2 mil kilos por embarcación, lo cual permite alargar la vida de este recurso mientras se va recuperando a la vez . Es un punto súper importante ya que en la región para los buzos es el único recurso autorizado y que realmente existe para ser trabajado por estos, muy importante por tema social y comunitario que se siga trabajando en cuotas trimestrales este recurso como se a llevado a cabo hasta ahora .
8. Jurel capturado en línea de mano para consumo humano, no debería de incluir en la cuota global por lo poco que es en cantidad.
9. Levantar prohibición a las embarcación de trabajar en algas de banco (sueltas), ya que, existen muchos sectores dónde está alga se pierde, dónde no existen varaderos naturales ni tampoco se vara por condiciones geográficas .
10. Aparte de los pescadores pagar seguro de vida, se debería buscar la manera de pagar previsión y salud esto se podría buscar un convenio entre el estado y la persona de equiparar los costos así quedar asegurados con salud y una jubilación.
11. Poca fiscalización en los sectores con más conflicto por robos narcotráfico y delincuencia . Se basan en falta de recursos para el traslado a fiscalizar . Se necesita más recursos para estos agentes, sernapesca autoridad marítima carabineros.
12. Que las decisiones de la región sean tomadas en la región, allí entran en acción los representantes del comité de manejo.